

GUÍA DOCENTE

ESTUDIOS DIGITALES: PRINCIPIOS EPISTÉMICOS Y METODOLÓGICOS

MÁSTER U. EN CINE, TV Y MEDIOS INTERACTIVOS

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 30-06-2025



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 13/06/2026 14:57 | Hash: 885e6532eb21b9b40ca9580195d7771a.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El desarrollo tecnológico y técnico de las últimas décadas ha reconfigurado por completo los modelos de producción, generación, gestión y consumo de conocimiento. En este marco, la cultura digital se reformula de forma dinámica en procesos de iteración y disrupción constantes que afectan a numerosas áreas de la sociedad. Surgen así diversos modelos de construcción social de la realidad en los que la tecnología, y la apropiación que de ella hace la ciudadanía, alimenta ese proceso persistente de evolución y remodelación de las relaciones, las dinámicas, los flujos y las estructuras.

Conocer esta realidad, aproximarse a su estudio, requiere comprender los fundamentos epistemológicos que ofrece y requiere el método científico en el actual marco de Investigación e Innovación Responsable (RRI), y de manera concreta en su aplicación a la investigación de contextos sociales y comunicativos. Así como los procesos de planificación de dicha investigación y su diseño, y las técnicas que, especialmente de la mano de los métodos computacionales, vienen nutriendo el acervo de recursos de recogida, tratamiento y análisis de los objetos, sujetos, procesos y productos de la cultura digital.

Como antecedente de la asignatura de Metodología, y relacionada con ella, la materia de "Estudios digitales: Principios epistémicos y metodológicos" permitirá al estudiante: a) comprender las premisas epistémicas, éticas y sociales para la investigación científica en el ámbito de la cultura digital; b) conocer las líneas y objetos de investigación de mayor proyección e interés en el ámbito de la cultura digital; c) discriminar las diferentes fases de un proceso de investigación; d) conocer los recursos de investigación básicos; e) aplicar estos conocimientos para la planificación de un proceso de investigación social; y f) desarrollar ejercicios de investigación con datos masivos y técnicas computacionales.

II.B-Presentación en inglés



The technological and technical developments of recent decades have completely reconfigured the models of production, generation, management and consumption of knowledge. Within this framework, digital culture is being dynamically reformulated in processes of constant iteration and disruption that affect numerous areas of society. Thus, different models of social construction of reality emerge in which technology and its appropriation by citizens drive this ongoing process of developing and reshaping relationships, dynamics, processes and structures. To know and explore this reality, it is necessary to understand the epistemological foundations that the scientific method offers and requires in the current framework of Responsible Research and Innovation (RRI) and, in particular, in its application to the study of social and communicative contexts. As well as the planning processes of said research and its design, and the techniques that, especially hand in hand with computational methods, nourish the collection of resources for capturing, processing and analysing objects, subjects, processes and products of digital culture. Against the background of the topic of methodology and related to it, the topic Digital Studies: Epistemic and Methodological Principles enables the student to: (a) understand the epistemic, ethical and social premises for scientific research in the field of digital culture; (b) know the lines and objects of research of greatest interest in the field of digital culture; (c) distinguish the different phases of a research process; (d) know the basic research resources; (e) apply this knowledge to plan a social research process; and (f) develop research exercises with massive data and computational techniques.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Conocer principios, modelos y teorías sobre la relación e influencia de la tecnología en el entorno audiovisual

CG03. Aplicar técnicas de investigación en comunicación para la explotación de fuentes informativas y la visualización de datos con el fin de abordar nuevos proyectos en el entorno audiovisual.

CG05. Comprender casos de estudio y experiencias profesionales del sector audiovisual en la era contemporánea.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE03. Aplicar herramientas de investigación para realizar análisis de datos cuantitativos y cualitativos de medios, audiencias y productos audiovisuales.

CE07. Evaluar los mercados digitales a partir del análisis de nuevos modelos de negocio así como de experiencias y casos prácticos actuales (Google, Facebook¿)

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE 1. PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS Y RRI

Tema 1. Fundamentos y modelos de conocimiento

- Principios epistémicos de la investigación científica
- Modelos de conocimiento científico
- La investigación en el ámbito social: estudios digitales

Tema 2. Principios de Investigación e Innovación Responsable (RRI)

- Principios éticos
- Ciencia abierta
- Public Engagement
- Dimensión de género en investigación

BLOQUE 2. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Tema 3. Planificación de la investigación científica

- El ciclo de la investigación científica
- Objetos y sujetos de estudio
- Líneas de investigación actuales
- Diseño de la investigación

Tema 4. Recursos y técnicas aplicadas al estudio de la realidad social

- Recursos de investigación aplicados.
- Estrategias y técnicas de investigación cualitativas
- Estrategias y técnicas de investigación cuantitativas
- Datos masivos y métodos computacionales

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Planificación de una investigación modelo
Lecturas	Atteveldt, W.; Trilling, D. & Arcila, C. (2022) Computational Analysis of Communication
Lecturas	Artigas, M. (2014) Filosofía de la ciencia. EUNSA
Lecturas	Código de Buenas Prácticas Científicas del CSIC
Lecturas	Desarrollo de actividades de aplicación de los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas
Asistencia a clases teóricas	Técnicas activas de aprendizaje para el análisis de modelos y casos
Prácticas	Ejercicios guiados para la aplicación de métodos computacionales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Análisis formalizado de investigaciones desarrolladas



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	14
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	Análisis de modelos y enfoques de investigación científica
Prácticas	Semana 2 a Semana 2	Análisis de paradigmas y tipos de investigación social
Prácticas	Semana 2 a Semana 3	Análisis y diseño de ejemplos de aplicación de principios RRI a la investigación
Prácticas	Semana 3 a Semana 4	Diseño de un plan de investigación científica
Prácticas	Semana 5 a Semana 6	Análisis y práctica de técnicas de investigación
Lecturas	Semana 2 a Semana 6	Lecturas obligatorias
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 6	Tutorías académicas
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Fundamentos y modelos de conocimiento
Pruebas	Semana 3 a Semana 3	Entrega de un portfolio de las actividades realizadas en las semanas 1 a 3 a través de la asignatura en Aula Virtual



Pruebas	Semana 4 a Semana 6	Entrega de un portfolio de las actividades realizadas en las semanas 4 a 6 a través de la asignatura en Aula Virtual
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 2	Principios de Investigación e Innovación Responsable (RRI).
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 4	Planificación de la investigación científica
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 6	Recursos y técnicas aplicadas al estudio de la realidad social
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	- a -	Los estudiantes desarrollarán una serie de prácticas orientadas a elaborar recursos básicos que puedan ser aplicados a la planificación inicial de la investigación que desarrollarán en el Máster



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

VII. Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A. Descripción de las prueba de evaluación y su ponderación.

Consideraciones generales sobre el proceso de evaluación

La calificación de No Presentado se referirá únicamente al estudiante que no haya efectuado ninguna de las actividades de evaluación.

Detalle de instrumentos y procedimiento de evaluación

Actividad de evaluación	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Observaciones
P1. Portfolio individual y/o grupal de análisis de casos y/o productos. Entrega a través del aula virtual	sin nota mínima	50%	Semana 3	Evaluación período ordinario. Reevaluable en periodo extraordinario
P2. Portfolio y/o grupal de análisis de casos y/o productos. Entrega a través del aula virtual	sin nota mínima	50%	Semana 6	Evaluación período ordinario. Reevaluable en periodo extraordinario

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía básica	
Cubo, S.; Martín, B. & Ramos, J.L. (2011) Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud. Madrid: Pirámide.	
Jensen, K. B. (2015). <i>La comunicación y los medios: metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa</i> . Fondo de Cultura Económica.	
van Atteveldt, W.; Trilling, D., Arcila Calderon, C. (2022) Computational Analysis of Communication. Wiley-Blackwell. https://cssbook.net/index.html	
European Union (2021) Horizon Europe - Investing to shape our future. https://ec.europa.eu/info/files/horizon-europe-investing-shape-our-future_en	
Fundación LaCaixa (2022) Dossier Investigación e innovación en España y Portugal. El Observatorio Social. https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/dossier-investigacion-e-innovacion-en-espana-y-portugal	
Piñuel Raigada, J. L., & Gaitán Moya, J. A. (1995). Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social. <i>Madrid: Síntesis</i> .	
Bibliografía complementaria	
Busquet, J. & Medina, A. (Coord.) (2017) La investigación en comunicación ¿Qué debemos saber? ¿Qué pasos debemos seguir? Barcelona: UOC	
Fielding, N.; Lee, R. & B. Grant (2017) The SAGE Handbook of Online Research Methods. Sage.	
van Atteveldt, W.; Peng, T.Q. (Editors) (2021) Computational Methods for Communication Science Routledge	
Revista Computational Communication Research. ICA Computational Methods Division and published by Amsterdam University Press. https://computationalcommunication.org/ccr/about	
CSIC (2021) Código de Buenas Prácticas Científicas del CSIC. https://www.icmm.csic.es/img/Codigo-de-Buenas-Practicas.pdf	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	VICTORIA MORA DE LA TORRE
Correo electrónico	victoria.mora@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	2